



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Montevideo, enero de 2021.

DATA ROOM INTERNACIONAL

Bases técnicas para la instalación y gestión de dispositivos electrónicos de fiscalización de velocidad en rutas nacionales

Convócase a quien resulte interesado, incluidas empresas extranjeras, para un **Data Room** a realizarse bajo la modalidad de video conferencia con el fin de dar a conocer las Especificaciones Técnicas para un futuro llamado a licitación internacional a realizarse por nuestra concesionaria, Corporación Vial del Uruguay SA (CVU SA), con la finalidad de contratar la instalación, gestión y mantenimiento de dispositivos electrónicos de fiscalización de la velocidad en rutas nacionales.

El mismo se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2021, a las 10:00 horas de Uruguay y para acceder deberá formularse solicitud a través de correo electrónico en el cual se identifique la empresa y las personas a participar, (nombre apellido y cargo) con un límite de 2 personas por cada empresa, lo que deberá realizarse a la siguiente dirección de correo: diana.postiglione@mtop.gub.uy.

Los interesados podrán realizar consultas al respecto luego de finalizada la reunión y únicamente vía web al e-cloud que se le proporcionará, lo que podrá realizarse durante un plazo de 10 días hábiles.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Ciganda', with a long horizontal stroke extending to the left.

HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.